

VISTO

El comprobante de gastos presentadas por el Dr. Diego Tatián, Decano de la Facultad; y

CONSIDERANDO

que esto comprobante corresponden a gastos realizados en el marco de la visita del Sr. Horacio González a nuestra Facultad;
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA VICEDECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago del Ticket 00157487 de la firma La plaza S.R.L. por la suma de \$ 325,00 (pesos trescientos veinticinco con 00/100) en concepto de agasajo a profesores visitantes. y REINTEGRAR dicho monto al Dr. Diego Tatián

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 04 NOV 2014
RESOLUCIÓN Nº 1546
e.s.


Silvia Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES